

Designan a **Fabiola Manteca** como **encargada** de la **Codhem**

La nueva titular se desempeñaba como Primera Visitaduría General del organismo.

MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) del Congreso mexiquense, aclaró que la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**Codhem**) no quedará acéfala, ya que desde este miércoles 20 de agosto Fabiola Manteca Hernández, primera visitadora general del organismo, asumirá las funciones como encargada de despacho, tal como lo establece la legislación correspondiente, pues la actual titular, **Myrna García Morón**, concluye su encargo este mismo día.

En entrevista, refirió que este martes la presidencia de la Jucopo notificó a García Morón que en virtud de que no ha concluido el proceso de elección de la presidencia de la Codhem, procederán conforme a lo establecido en la norma para habilitar a la primera visitadora a asumir el encargo del despacho.

Explicó que el 5 de septiembre iniciará el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura, por lo cual días antes, en un periodo extraordinario, se abordaría la votación y designación de la próxima persona titular de la Codhem.



Puntualizó que la **Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**, en su artículo 20, indica que, ante la conclusión del periodo para el que fue electa Myrna Araceli García Morón como presidenta del organismo autónomo y durante el procedimiento de nueva elección, la presidencia deberá ser asumida por quien encabece la Primera Visitaduría General, por lo que Fabiola Manteca asumirá estas facultades y obligaciones. El también coordinador de la bancada de Morena recordó que la comisión de Derechos Humanos entrevistó en julio pasado a 33 perso-

nas aspirantes a la presidencia de la Codhem, de las cuales se integrará una terna para presentarla ante el Pleno legislativo, con el fin de que las, le y los diputados designen a quien encabezará este organismo autónomo por los próximos cuatro años.

"Estamos estudiando los perfiles, y de quienes participaron en el proceso saldrá el próximo comisionado o comisionada. Queremos un perfil que no sólo defienda, sino que también atienda los problemas de derechos humanos. La atención a la niñez es prioritaria", concluyó.

Hay encargada de despacho en la CODHEM: Vázquez

Por: *Ventura Rojas Garfias*

Toluca, Méx.- El diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso mexicano, aclaró que la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) no quedará acéfala, pues desde este miércoles 20 de agosto Fabiola Manteca



Hernández, primera visitadora general del organismo, asumirá funciones como encargada de despacho, tal como lo establece la legislación correspondiente.

Lo anterior, luego de que la actual titular, Myrna García Morón, concluye su encargo este 20 de agosto.

En entrevista, el legislador refirió que este martes, la presidencia de la JUCOPO del Congreso local notificó a García Morón que en virtud de que no ha concluido el proceso de elección de la presidencia de dicha comisión, se procediera conforme a lo establecido en la norma para habilitar a la primera visitadora a asumir el encargo del despacho, ello mientras es designada o designado quién será el o la titular de dicho organismo.

El también coordinador del grupo parlamentario de morena, explicó que el 5 de septiembre iniciará el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura; por lo cual días antes, en un periodo extraordinario,

se abordaría la votación y designación de la próxima persona titular de la CODHEM.

En este contexto, puntualizó que la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en su artículo 20, indica que, ante la conclusión del periodo para el que fue electa Myrna Araceli García Morón como presidenta del organismo autónomo —y durante el procedimiento de nueva elección—, la presidencia deberá ser asumida por quien encabece la Primera Visitaduría General, por lo que Fabiola Manteca asumirá estas facultades y obligaciones.

Explicó que la Comisión de Derechos Humanos de la LXII Legislatura mexicana entrevistó en julio pasado a 33 personas aspirantes a la presidencia de la CODHEM, de las cuales se integrará una terna para presentarla ante el Pleno legislativo, a fin de que las, le y los diputados designen a quien encabezará este organismo autónomo por los próximos cuatro años.

“Estamos estudiando los perfiles, y de quienes

participaron en el proceso saldrá el próximo comisionado o comisionada. Queremos un perfil que no sólo defienda, sino que también atienda los problemas de derechos humanos. La atención a la niñez es prioritaria”, recalcó el legislador.

Cabe señalar que la Comisión Legislativa de Derechos Humanos debe remitir a la JUCOPO un informe sobre la evaluación documental de idoneidad, las entrevistas, la propuesta del programa de trabajo, la experiencia en materia de derechos humanos o actividades afines reconocidas por las leyes mexicanas y los instrumentos jurídicos internacionales.

Con base en esta información se formulará el dictamen correspondiente y se integrará la terna que será sometida a consideración del Pleno.

Y la nueva persona titular de la CODHEM, será elegida por el voto de las dos terceras partes de las, le y los integrantes presentes de la Legislatura, para un periodo de cuatro años y rendirá protesta ante el Pleno Camaral.